

TARJETA DE CRÉDITO



La Universidad, recibe el pago de la matrícula con Tarjeta de Crédito a través de los siguientes medios:

- Internet.
- Vía telefónica.
- Oficina de tesorería.

La Universidad, recibe el pago de la matrícula con Tarjeta Débito a través de los siguientes medios:

- Internet.
- Vía telefónica.

Internet.

Ingresa al [siguiente link](#) y haga click en la opción: **IMPRESIÓN Y PAGO DE FACTURAS:**

Por este medio se reciben las siguientes tarjetas de crédito:

Visa, Master Card, American Express, Diners o débito a cuenta mediante el sistema PSE.

Beneficios del pago electrónico:

- Seguridad en la transacción.
- Agilidad y eficiencia en el pago de la matrícula
- Confirmación automática del pago de la matrícula.
- Aplicación automática del pago de la factura.
- Evita las filas y maximiza el tiempo del usuario.

Vía Telefónica.

El pago por vía telefónica únicamente puede ser **realizado por el titular de la tarjeta de crédito**, quien comunicándose con la Oficina de Tesorería al teléfono **3208320 ext. 4201** puede autorizar el pago. Ten en cuenta las siguientes condiciones.

- Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

- Aplica únicamente para personas que se encuentran fuera de Bogotá.
- Para efectuar el proceso de pago vía telefónica, es indispensable que el tarjetahabiente tenga a la mano la Orden de Pago Financiera (Pre-Recibo), documento de identidad y la tarjeta de crédito.
- Teléfono: 3208320 Ext. 4201 o 4203.

Se reciben las siguientes tarjetas de crédito: Visa, Master Card, American Express, Diners.

Oficina de Tesorería.

Para las personas que deseen realizar el pago de manera presencial, pueden presentarse en la Oficina de Tesorería de la Universidad Javeriana, en el horario de atención de **8:00 am a 5:00 pm.**

Por este medio se reciben las siguientes tarjetas de crédito: Visa, Master Card, American Express, Diners, Credencial.

Por motivos de seguridad algunos bancos cuentan con restricciones para realizar transacciones con tarjetas débito hasta un monto límite diario.

Información adicional

Oficina de Tesorería.

PBX: 3208320 ext: 4201 --- 4203.